AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

PROCESO DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N°. MC-AMVL-006-2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.

DATOS DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto del contrato a celebrar	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN DETENIDA PREVENTIVAMENTE POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y PUESTAS A DISPOSICIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 65 DE 1993 CÓDIGO PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.
Modalidad de Selección	SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.
Plazo estimado del contrato El plazo de ejecución del contrato será hasta el HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir del perfeccionamiento (Articulo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Articulo 23 Ley 1150 de 2007).		
Valor estimado a contratar El valor estimado del contrato corresponde a la suma total de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000,00) MCTE** El presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025010094 del 25 de enero del 2025 con afectación al rubro 2.3.2.02.02.009.01.097 denominado “Servicios apoyo a centro de Reclusión/ Ingresos corrientes de libre des / GOBIERNOTERRITORIAL / Fortalecimientodelaconvivenciaylaseguridadciudadana / Intersubsectorial Gobierno / serviciodeapoyoparaelaccesoalajusticiapoliciva / ADMINISTRACIÓN CENTRAL, expedido por la secretaria de Hacienda municipal.		
Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N°. MC-AMVL-006-2025	
Forma de consulta de los documentos	Los documentos de la presente contratación podrán consultarse en la página web www.contratos.gov.co del SECOP II o en el Área de Gestión Contratos del municipio de Villa de Leyva.	
Cronograma Del Proceso	Se encuentra establecido en el portal de contratación del SECOP II a través de la página web: www.contratos.gov.co.	